

Libro de Actas nº 4 1757-1769

302 folios, denominado 2º libro de Acuerdos y Juntas. Incluye en sus primeras páginas impresión de listado de colegiados de 1757. Mal estado de conservación, cuadernillos sueltos.

Decanato de José Cayetano de Lindoso	5
1757-09-04	5
Decanato Francisco Fernández de Mendivil	5
1757-10-09	5
1757-10-18	5
1757-12-02	5
1758-02-21	5
1758-05-03	5
1758-07-25	5
1758-09-08	5
Decanato de Miguel de la Higuera	6
1758-11-05	6
1758-12-18	6
1759-05-20	6
1759-07-31	6
Decanato de Ignacio de Santa Clara	6
1759-10-14	6
1759-11-09	6
1759-12-16	6
1760-01-04	7
1760-01-11	7
1760-01-12	7
1760-02-10	7
1760-03-01	7
1760-03-30	7
1760-05-11	7
1760-06-15	8
1760-07-02	8
1760-07-22	8
1760-08-04	8
1760-08-28	8
Decanato de José de Azofra.....	9
1760-09-24	9
1760-10-18	9
1760-11-15	9
1760-12-18	9
1761-01-29	9
1761-03-01	10
1761-04-02	10
1761-05-24	10
1761-06-29	10
1761-07-31	10
Decanato de Juan Francisco Domínguez.....	10

1761-09-30	10
1761-11-08	11
1761-12-21	11
1762-02-08	11
1762-03-15	11
1762-03-28	11
1762-05-08	12
1762-06-11	12
1762-07-22	12
1762-08-28	12
Decanato de Nicolás Romero Amaya.....	12
1762-09-26	12
1762-10-31	13
1762-11-28	13
1763-01-03	13
1763-01-20	13
1763-02-03	13
1763-03-21	13
1763-05-08	14
1763-06-12	14
1763-07-22	14
1763-09-01	14
Decanato de Rafael Bustamante Bustillo	14
1763-10-12	14
1763-10-23	15
1763-11-21	15
1763-12-18	15
1764-01-24	15
1764-02-08	15
1764-03-21	15
1764-04-27	15
1764-05-27	15
1764-06-17	16
1764-07-15	16
1764-08-28	16
Decanato de José Benito Barros	16
1764-09-16	16
1764-10-20	17
1764-11-30	17
1764-12-30	17
1765-01-31	17
1765-02-20	17
1765-03-25	17
1765-04-28	17
1765-05-30	17
1765-06-30	17
1765-07-26	17
Decanato de Benito Fernández de Soto.....	18
1765-09-24	18
1765-10-28	18

1765-11-30	18
1766-01-13	18
1766-01-29	19
1766-02-23	19
1766-03-21	19
1766-04-20	19
1766-05-19	19
1766-06-22	19
1766-07-22	20
Decanato de Álvaro Martínez de Rozas	20
1766-09-07	20
1766-10-05	20
1766-10-26	20
1766-12-07	20
1767-01-25	21
1767-03-04	21
1767-04-13	21
1767-04-22	21
1767-05-17	21
1767-06-28	21
1767-07-25	22
1767-08-23	22
Decanato de Mateo Hidalgo Bolaños	22
1767-09-20	22
1767-10-25	22
1767-11-21	22
1767-12-18	22
1768-01-29	23
1768-02-25	23
1768-03-13	23
1768-03-21	23
1768-03-28	23
1768-04-17	23
1768-04-24	23
1768-05-01	24
1768-05-08	24
1768-05-23	24
1768-06-11	24
1768-07-16	25
1768-07-22	25
1768-09-12	25
1768-08-28	25
Decanato de Francisco Cervera López	26
1768-09-18	26
1768-10-18	26
1768-11-21	27
1768-11-30	27
1769-01-05	27
1769-02-08	27
1769-03-20	28

1769-04-16	28
1769-05-07	28
1769-05-21	29
1769-06-29	29
1769-07-26	29
1769-08-20	29
Decanato de Juan Félix Mateo Montes	30
1769-09-03	30
1769-09-24	30

Decanato de José Cayetano de Lindoso

1757-09-04

Páginas 1-12. Sobre la reelección del secretario José Benito.
Acuerdo para la formación de este nuevo libro de acuerdos e inclusión en él de copia de los acuerdos y juntas más relevantes de los últimos años del libro anterior sobre requisitos de incorporación y de inclusión o no en la lista de colegiados.
Resolución de pruebas.
(diez páginas de copia de acuerdos del libro 3).

Decanato Francisco Fernández de Mendivil

1757-10-09

Páginas 12-13. Sobre los gastos de las festividades votivas.
Resolución de pruebas.
Expediente disciplinario a un colegiado [incluido en el libro “reservado”] por lo ocurrido en la sala de mil y quinientas [recurso de nulidad y segunda súplica].

1757-10-18

Página 13. Dictamen de la censura del libro de Berni.

1757-12-02

Páginas 13-17. Presencia de ex decanos, sobre los gastos en las festividades, con comisión presentada al Rector del Colegio Imperial con acuerdo al respecto y nombramiento de Diego Álvarez como “altarero” y a Francisco Dotance como “cerero”.
Resolución de pruebas.

1758-02-21

Páginas 17-19. Sobre gastos de las festividades.
Enhorabuena a Diego de Ibar Navarro por su nombramiento como fiscal y nombramiento de nuevo diputado segundo.
Resolución de pruebas.
Certificaciones.

1758-05-03

Página 19-20. Resolución de pruebas.

1758-07-25

Páginas 20-22. Sobre la impresión de la lista de colegiados.
Sobre gastos de las festividades.
Resolución de pruebas.
Certificaciones.

1758-09-08

Páginas 22-23. Nombramiento de un capellán sustituto.
Resolución de pruebas.

Decanato de Miguel de la Higuera

1758-11-05

Páginas 23-24. Certificaciones.

Resolución de pruebas.

Aviso a los informantes para que envíen ellos los resultados de las pruebas en sobres cerrados a secretaría y no los pretendientes.

1758-12-18

Páginas 24-28. Resolución de pruebas.

Certificación de la filiación del Colegio de Abogados de Valladolid entregado a su apoderado Pedro Antonio Reboles en cumplimiento de lo acordado en junta del 22 de mayo de 1757. Se adjunta la Real Cédula con la filiación y el acta de la junta sobredicha.

1759-05-20

Páginas 28-29. Resolución de pruebas (una borrada por acuerdo de 1776-04-01).

Propuesta de afiliación del Colegio de Abogados de Valencia.

Petición del Colegio de Abogados de Granada para que se le de certificación de los últimos decretos que puedan afectarlo como colegio afiliado.

1759-07-31

Páginas 29-31. Resolución de pruebas.

Sobre la impresión de la lista.

Anotación de la decisión del Colegio de Abogados de Zaragoza de que sus colegiados hiciesen una contribución extraordinaria de hasta treinta escudos.

Informe favorable sobre la pretensión de afiliarse del Colegio de Abogados de Valencia y que se elevase al Consejo de Castilla.

Decanato de Ignacio de Santa Clara

1759-10-14

Páginas 31-33. Resolución de pruebas.

Carta del Decano del Colegio de Abogados de Valencia sobre la filiación.

Solicitud de reincorporación acordándose realizar un nuevo informe.

Solicitud de socorros.

1759-11-09

Páginas 33-35. Con presencia de exdecanos. Sobre que acompañen o no representantes “ministros” de los colegios afiliados a los besamanos reales. Se acuerda no hacer novedad alguna ya que, por ahora, no son tan numerosos los ministros.

Se acuerda realizar estudio de los estatutos de los Colegios mayores de las principales universidades españolas para ver las cualidades que se exigen para la incorporación y como se pueden trasladar al ICAM.

Orden del Consejo para que se *“practiquen con más frecuencia las Juntas a fin de que no se retarden las diligencias de este pretendiente y otros con apercibimiento”*.

1759-12-16

Páginas 35-37. Resolución de pruebas.

Correspondencia con el corregidor de Santa Cruz por informe de cualidades para pruebas.

Petición de amparo del colegiado Antonio Ordoñez, preso, tomando el acuerdo de no tomar en consideración.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Sevilla sobre la concurrencia o no de representantes suyos a funciones de exequias reales bajo pena de multas, contestando el ICAM que no se les requiere para tales funciones como norma general.

Solicitud de socorros.

1760-01-04

Páginas 37-38. Junta con presencia de ex decanos. Se acuerda suspender la proyectada representación al Rey Carlos III para buscar todos los reales decretos y providencias que atestiguan las prerrogativas del ICAM en cuanto al nombramiento de sus miembros para puestos en los Reales Consejos, Chancillerías y Audiencias.

Dispensa para Gregorio Bolaños para ejercer aunque sea sacerdote (exp AHICAM 1.2.034,04).

Resolución de pruebas.

1760-01-11

Páginas 38-41. Sobre el besa mano a los nuevos monarcas que no se ha realizado todavía formalmente. Se informa de su celebración pero que solo podrán ir cuatro representantes del ICAM, debatiéndose al respecto. Se acuerda que el Decano intente que la representación pueda ser mayor y que se acuerde día y hora concreta.

1760-01-12

Páginas 41-51. Sobre el besa mano a los nuevos monarcas. Se adjunta la esquila de invitación al besa mano el 13 de enero; informe de la realización del besa mano con todo lujo de detalles; esquila de invitación para el besa mano de los infantes; informe del besa mano a los infantes; inclusión de la Gaceta de Madrid del 22 de enero de 1760.

1760-02-10

Páginas 51-53. Resolución de pruebas.

1760-03-01

Páginas 53-54. Propuestas presentadas por el Decano con acuerdo de que no se recojan en acta para que se esperase *“a la más proporcionada ocasión”*.

1760-03-30

Páginas 54-55. Informe sobre los motivos del Tesorero para no imprimir y entregar las Constituciones a los nuevos colegiados.

Resolución de pruebas.

1760-05-11

Páginas 55-58. Resolución de pruebas.

Sobre los impresos de las Constituciones perdidas, con respuestas de los últimos tesoreros negando que los tengan.

Se adjunta informe para el Consejo de Castilla sobre la pretensión de incorporación de Juan Antonio Martín Valderrama. Se denegó su admisión porque *“su padre es Maestro carpintero [...] con taller público [...] y como este oficio se halla declarado por Mecánico en la Ley del Reino [...] excluyen todo oficio vil, o Mecánico; no tiene*

facultades este Colegio para admitir a pretendiente alguno que tenga semejante defecto y si solo debe disuadirle prudentemente que desista de su intento como (aún con dolor) lo ha practicado con dicho Valderrama”. Además se ofenden por las acusaciones de actuar injustamente por dicho abogado y sobre todo por sus acusaciones de “que dentro de él hay individuos Hijos de Padres de oficios más mecánicos que el del suyo; pero podemos a segurar a A.V.A. que no conocemos dentro más que uno, que no habiendo podido admitirle este Colegio por semejante defecto (sin embargo de su idoneidad en la facultad, modestia y demás circunstancias) recurrió a la Real Persona y en atención a estar notorias personales prendas mandó su Alteza dispensando el Estatuto, que se recibiese en el Colegio.”

1760-06-15

Páginas 59-60. Sobre la celebración de las festividades del Colegio.

Propuesta de afiliación de los abogados de la Real Audiencia de Galicia [hoy colegio de A Coruña], se acuerda dar respuesta una vez esté reconocido como Colegio por el Consejo.

Urgente necesidad de reimprimir las constituciones del Colegio con las actualizaciones pertinentes.

Resolución de pruebas.

1760-07-02

Páginas 60-61. Sobre la impresión de la lista.

Resolución de pruebas.

Sobre filiación de los abogados de la Audiencia de Galicia [hoy colegio de A Coruña], se forma comisión para su estudio.

Sobre la celebración de las festividades del Colegio.

1760-07-22

Páginas 61-63. Sobre filiación de los abogados de la Audiencia de Galicia [hoy colegio de A Coruña]. Informe de la comisión. Acuerdo positivo sobre la filiación e informe al Consejo una vez se apruebe su licencia como Colegio por el Consejo.

Resolución de pruebas.

1760-08-04

Páginas 63-68. Obsequio para los oficiales del Consejo por su atención al Colegio.

Sobre la implementación de un *numerus clausus*, comisión del Decano con los ministros del Consejo que han sido colegiados.

Correspondencia con la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (nombre actual) con remisión mutua de estatutos.

Sobre la celebración de las festividades del Colegio.

Resolución de pruebas.

Se adjunta informe al Consejo sobre la posibilidad de dispensar de la expedición de cartas acordadas en las pruebas de incorporación.

Se adjunta informe al Consejo sobre la incorporación de Juan Antonio Valderrama cuyo padre es carpintero, ante la orden del Consejo para nombrar informantes ya que “*no es lo mismo limpieza de oficios que la de sangre*” y no se debe actuar de la misma forma.

1760-08-28

Páginas 68-70. Resolución de pruebas.

Socorros.

Certificado de archivo y de entrega de caudales a la siguiente junta de gobierno.

Decanato de José de Azofra

1760-09-24

Páginas 70-72. Resultados de las elecciones.
Rechazo a participar en el proceso de canonización de Agustín Novello.
Impresión de las constituciones del ICAM.
Aprobación de las cuentas del tesorero Francisco Domínguez.
Sobre la preeminencia de asientos en los tribunales.
Archivo de documentos.
Resolución de pruebas.
Socorros.

1760-10-18

Páginas 72-74. Sobre la preeminencia de asientos en los tribunales.
Paralización del archivo acordado en la anterior junta por la necesidad de ampliar el espacio de Archivo.
Felicitación a Bernardo Caballero por su nuevo cargo.
Sobre la afiliación del Colegio de Abogados de la Audiencia de Galicia [hoy colegio de A Coruña], se envía informe al Consejo.
Se aprueba mantener correspondencia regular y realizar el envío anual de los listados correspondientes con los colegios afiliados.
Impresión de las constituciones del ICAM.
Resolución de pruebas.
Copia del informe presentando al Consejo sobre el Colegio de Abogados de la Audiencia de Galicia [hoy colegio de A Coruña]. Destaca que se consideran sus “*constituciones en muchas partes conformes a las nuestras y en todas útiles a la causa pública y honor de la profesión*”, admitiendo la afiliación y concediendo la licencia si el Consejo lo aprueba.
Copia de la carta enviada a los Decanos de los colegios afiliados.

1760-11-15

Páginas 74-75. Sobre la preeminencia de asientos en los tribunales.
Sobre la limosna pagada por un pretendiente fallecido.
Resolución de pruebas.

1760-12-18

Páginas 75-76. Sobre la preeminencia de asientos en los tribunales.
Entrega de la limosna pagada por un pretendiente fallecido (Francisco Valencia).
Gratificación al personal del Consejo.
Adquisición de un “*armario decente y capaz*” como nuevo Archivo.
Resolución de pruebas.
Informe al Consejo sobre la incorporación de Rafael José González, de la isla La Española.

1761-01-29

Páginas 76-77. Sobre la preeminencia de asientos en los tribunales.
Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valladolid sobre los días señalados para las vistas.
Suspensión de la gratificación al personal del Consejo.

Resolución de pruebas.

1761-03-01

Páginas 77-81. Se da cuenta del memorial presentado por el Decano del Colegio de Abogados de la Audiencia de Galicia [hoy colegio de A Coruña], para que le comuniquen los estatutos del ICAM y modo de gobierno.

Impresión de los estatutos.

Resoluciones de pruebas.

Copia de la Real Cédula de Carlos III del 1 de febrero de 1761 autorizando la filiación del Colegio de Abogados de la Audiencia de Galicia [hoy colegio de A Coruña] y ordenando la comunicación de estatutos y normas para su gobierno.

1761-04-02

Página 81. Elección de nuevo diputado primero por el nombramiento de Ignacio de Santa Clara como teniente de Madrid.

Resolución de pruebas.

1761-05-24

Página 82-84. Envío de estatutos impresos.

Asunto Valderrama, se adjunta informe.

Resolución de pruebas.

Copia del informe al Consejo sobre la incorporación de Juan Antonio Martín Valderrama: a los motivos para rechazarlo (padre carpintero) se añade incongruencias en las partidas de bautismo presentadas. Anotado al margen la aprobación del Consejo a lo decidido por la junta.

1761-06-29

Páginas 84-85. Sobre la impresión del listado de colegiados.

Recepción de unas cartas anónimas de un colegiado de Valladolid que "*manifiesta se experimentaba algún descuido cuanto a las admisiones e Individuos con deshonor*", se acuerda nombrar comisión para el estudio del contenido de las cartas.

Resolución de pruebas.

1761-07-31

Páginas 85-90. Resolución de pruebas.

Copia de memorial presentado al Rey el 29 de enero de 1761 sobre tomar asiento los individuos del Colegio en los tribunales superiores cuando asisten a informar.

Certificado de envío a archivo.

Decanato de Juan Francisco Domínguez

1761-09-30

Páginas 89-92. Aceptación de cargos electos.

Aprobación de las cuentas del tesorero José de Gálvez Gallardo.

Enhorabuena a Francio José Martínez de Cangas (Col. 1138) por nombramiento.

Advertencia política de Manuel Saturio Caserón, Alcalde de Casa y Corte, por las vestimentas de algunos "*pasantes con redecilla y sombrero caído de alas*" (precedente del Motín de Esquilache).

Aprobación de los nuevos estatutos de la Academia práctica [Real Academia de Jurisprudencia y Legislación].

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valladolid sobre unas incorporaciones.
Resolución de pruebas.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valladolid y el de Granada sobre el envío de los estatutos nuevamente impresos.

1761-11-08

Páginas 92-94. Aceptación de cargos electos.

Excusas abogado de pobres.

Respuesta por la enhorabuena a Francio José Martínez de Cangas (Col. 1138) por nombramiento.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valladolid sobre el enterrio de los colegiados.

Aviso sobre la vestimenta por las quejas de Manuel Saturio, con notificación a las juntas de jurisprudencia.

Resolución de pruebas.

1761-12-21

Páginas 94-96. Sobre el cobro de un Juro perteneciente al Colegio.

Informe al Consejo sobre la incorporación de Luis Manuel Fernández, abogado de la Audiencia de México.

Resolución de pruebas.

Solicitud de devoluciones de documentos originales.

Socorros al colegiado Juan Pascual de San Martín, incluyendo un traje de tipo militar para que deje *“el indecente traje de profesor”*.

1762-02-08

Páginas 96-98.

Informe al Consejo sobre la incorporación de Joaquín Cabrejo, abogado de la Audiencia de Santa Fe.

Solicitud de Alejandro Felipe de Bonilla, con un nuevo cargo en Toledo, para seguir pese a ello siendo individuo del Colegio. Es denegada ya que el listado de colegiados *“debe limitarse a los actuales individuos que residan y tengan estudio abierto en la Corte”*.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valladolid y el Colegio de Abogados de Granada sobre admisión de individuos y entierro de colegiados.

Resolución de pruebas.

1762-03-15

Página 98-100. Copia del informe elevado al Consejo de Guerra sobre el colegio Gabriel Carrillo de Albornoz que había dejado de usar los apellidos de Sigler y Navarrete. Pese a no presentar las correspondientes partidas de bautismo de la línea materna, que explicaban sus cambios de apellido, fue en principio admitido en 1744 aunque se le separó *“cuando llegó a noticia del Colegio la desarreglada conducta con que el genio arrojado de este individuo manejaba la profesión en uno u otro Tribunal, hallo [sic] que ya por este supremo Consejo y ya por la Sala de Alcaldes se le había corregido y estrechado a dejar la misma profesión”*.

1762-03-28

Páginas 100-104. Aprobación de las instrucciones de gobierno de secretaría, realizadas por Jacinto Moreno de Montalvo.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Granada sobre la preeminencia de asientos para abogados en un tribunal eclesiástico de dicha ciudad.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Sevilla sobre pagos de contribuciones.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de A Coruña “*notificando la formación y acuerdo de aquel Colegio mediante la incorporación y filiación*” que ya se había dispensado con anterioridad.

Resolución de pruebas.

1762-05-08

Páginas 104-105. Sobre la filiación del recién formado Colegio de Abogados de Valencia.

Resolución de pruebas.

1762-06-11

Páginas 105-107. Sobre la filiación del recién formado Colegio de Abogados de Valencia.

Gestión del Archivo del Colegio.

Sobre la impresión del listado de colegiados.

Memorial presentado por Antonio Solís, José Galindo y Juan Mateos Murillo sobre la formación del Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera, que pasa a estudiarse.

Resolución de pruebas.

1762-07-22

Páginas 107-109. Enhorabuena a Pedro Rodríguez Campomanes por su nombramiento como Fiscal.

Sobre la impresión del listado de colegiados.

Recepción listado de Valladolid y correspondencia con los promotores del Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera, a los que se desea éxito en su empresa.

Resolución de pruebas.

1762-08-28

Página 109-116. Sobre la celebración de las festividades del Colegio.

Resolución de pruebas.

Copia de la “instrucción para el mejor método y uniformidad en el Despacho de la Secretaría del Ilustre Colegio de Abogados de esta Corte” detallando el funcionamiento de las Juntas, las limosnas y socorros, fallecimientos, misas y festividades, enhorabuenas, certificados, proceso de incorporación (inclusive si viene de otro colegio), formación e impresión del listado de colegiados, junta de elecciones y observancia de los Estatutos.

Decanato de Nicolás Romero Amaya

1762-09-26

Página 117-120. Elección de cargos y toma de posesión.

Aprobación cuentas del tesorero José Tomás de Sumiano.

Enhorabuena a Ignacio de Santa Clara Villota por su nombramiento como Alcalde de Casa y Corte.

Sobre la creación y afiliación del Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera.

Correspondencia con los Colegios de Abogados de Granada y Valencia por el envío y recepción de listados.

Solicitudes de copias de documentos presentados en el Colegio.
Resolución de pruebas.

1762-10-31

Páginas 120-122. Aprobación cuentas del tesorero José Tomás de Sumiano.
Sobre la creación y afiliación del Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera.
Resolución de pruebas.

1762-11-28

Páginas 122-126. Correspondencia con el Colegio de Abogados de Zaragoza sobre si debe incorporar a una Alcalde de la Cárcel que lo ha solicitado, con una larga exposición de la decencia del cargo o no para ejercer la abogacía y si se acepta que no pueda ejercer en causas criminales.
Correspondencia con el Colegio de Abogados de Zaragoza sobre la forma de hacer desistir a los pretendientes que no cumplen las condiciones adecuadas. La Junta de Gobierno aconseja a la de Zaragoza que recurra al Consejo si el pretendiente insiste pese a las advertencias en contra.
Resolución de pruebas.

1763-01-03

Páginas 126-129. Correspondencia con el Colegio de Abogados de Zaragoza sobre los mismos asuntos tratados en la junta anterior.
Correspondencia con el Colegio de Abogados de A Coruña sobre el envío del listado de colegiados y sobre si es necesaria licencia para imprimir cada año la lista de colegiados.
Felicitaciones de Pascua con los Colegios de Abogados de Sevilla y Valladolid.
Resolución de pruebas.
Fallecimiento y elección de un nuevo prefecto.

1763-01-20

Páginas 129-131.
Sobre la elección de un nuevo prefecto, eligiéndose a Antonio López de Ayala, catedrático de Teología jubilado de la Universidad de Alcalá.
Resolución de pruebas.

1763-02-03

Páginas 131-132. Correspondencia con el Consejo de Castilla por la comunicación realizada por el Colegio de Abogados de Zaragoza, acordándose realizar un informe.
Resolución de pruebas.

1763-03-21

Páginas 132-140. Nombramiento del nuevo prefecto.
Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valladolid, recibándose su listado de colegiados.
Resolución de pruebas.
Copia del informe presentado al Consejo sobre las excusas presentadas por el Colegio de Abogados de Zaragoza para no admitir a Francisco de Herlueta, alcalde de Cárcel. La Junta de Gobierno recomienda que no se admita su incorporación por no considerar digno que se presente con traje militar, dado su cargo, delante de compañeros del Colegio.

Copia de la Real Providencia del Consejo sobre este asunto, indicando que el susodicho no ejerza la abogacía mientras continúe en su cargo de carcelero.

1763-05-08

Páginas 140-142. Solicitud de devolución de la documentación entregada.

Remisión lista del Colegio de Abogados de A Coruña.

Enhorabuena a Ignacio de la Fuente por su nombramiento como “ministro del crimen” de la Real Audiencia de Valencia.

Socorros a José Pascual de San Martín.

Resolución de pruebas.

1763-06-12

Páginas 142-145. Enhorabuena al tesorero José Moñino por su nombramiento como fiscal.

Sobre la impresión de la lista de colegiados.

Resolución de pruebas.

Solicitud de devolución de la documentación entregada.

1763-07-22

Páginas 145-146. Sobre la impresión de la lista de colegiados.

Resolución de pruebas con mención especial a la de Antonio Robles Vives, de Lorca, en las que “*dada la notoriedad de circunstancias de este pretendiente [...] no se ofrezca reparo alguno*”.

1763-09-01

Páginas 146-149. Resolución de pruebas.

Copia del certificado de transferencia del Archivo a la nueva junta.

Decanato de Rafael Bustamante Bustillo

1763-10-12

Página 149-154. Aprobación de las cuentas del anterior tesorero, José Moñino.

Archivo de cuatrocientos ejemplares de las constituciones del Colegio.

Renuncia al cargo del diputado 3º de José Tomás de Sumiano, debatiéndose si la cuasa esgrimida, tener deudas, es aceptable al honor del Colegio.

Nombramiento nuevo diputado 3º.

Se acuerda celebrar el día 23 una junta de antiguos decanos para discutir la cuestión de las excusas a los cargos del Colegio.

Resolución de pruebas.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Zaragoza sobre gestión de los negocios particulares de sus miembros.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valladolid dando cuenta de la multa impuesta al Decano a su diputado 3º por faltar a juntas sin excusas adecuadas, plantándose la cuestión del derecho a imponer esas multas.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valladolid sobre la multa impuesta a uno de sus individuos.

Socorros a José Pascual de San Martín, que se ha quedado ciego.

Sobre la decencia en la vestimenta de los pasantes.

Creación de una comisión para analizar los estatutos propuestos para crear el Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera.

Se adjunta correspondencia recibida por el anterior secretario y que aun no había sido contestada, sobre socorros y el cargo de diputado 3º.

1763-10-23

Páginas 154-156. Junta de antiguos decanos para discutir la cuestión de las excusas a los cargos del Colegio, con ocasión de la renuncia de José Tomás de Sumiano que ha *“ofendido [a] su Decano en la falta de atención y respeto del mismo [...] despreciando el distinguido honor que le había hecho en la elección”*. Los decanos acuerdan inhabilitar a Sumiano para cualquier cargo e incluso *“ni deba asistir ni asista a ninguno de sus actos, ni funciones públicas, ni privadas, absteniéndose de concurrir a ellas absolutamente; y que en el fallecimiento de ningún individuo no se le pida la Misa”*.

1763-11-21

Páginas 156-157. Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valencia sobre la incorporación de un pretendiente cuyo padre había tenido una *“tienda de legumbres y frutas secas”*.

Resolución de pruebas.

1763-12-18

Página 157. Resolución de pruebas.

1764-01-24

Página 157-158. Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valladolid sobre la incorporación de un pretendiente cuyo padre había sido chocolatero. Contesta el Colegio que tal oficio está incluido en los manuales tal como trasladó a todos los Colegios por el caso del padre carpintero.

Resolución de pruebas.

1764-02-08

Páginas 159-160. Informe de la comisión sobre la creación del Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera, quedando la resolución definitiva para próximas juntas.

Resolución de pruebas.

Solicitud de entrega de documentación presentada.

1764-03-21

Página 160. Aprobación del informe de la comisión sobre la creación del Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera para su presentación ante el Consejo de Castilla.

Resolución de pruebas.

1764-04-27

Página 160-161. Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valladolid sobre los tiempos para que los pretendientes entregasen la documentación correspondiente.

Asunto Sumiano, rechazando su solicitud de certificado.

Resolución de pruebas.

Correspondencia con los Colegios de Abogados de Granada y Valencia sobre circunstancias de pretendientes.

1764-05-27

Páginas 162-163. Resolución de pruebas.

Informe al Consejo sobre como han de presentarse los escritos, ante el caso concreto de un escrito firmado por Pablo de Mora y Gerónimo Serrano acordándose lo siguiente: *“lo que le parecía al Colegio correspondiente era que el Consejo mandase que en ningún tribunal se admitiesen pedimentos que no fuesen conformes y arreglados al estilo y práctica común y careciesen del dictado competente al defensor; y que esta orden se comunicase a todas las escribanías y oficios”*.

1764-06-17

Página 163. Resolución de pruebas.
Sobre la impresión del listado de colegiados.

1764-07-15

Página 163-176. Se ofrece la “protección” del colegio al Decano y al Colegio de Abogados de Valladolid ante dos recursos pendientes en el Colegio sobre observancia de estatutos por admisiones de individuos e inhibición de la Chancillería.

Correspondencia del Consejo aceptando el dictamen del ICAM sobre la cuestión de la presentación de los escritos.

Resolución de pruebas.

Sobre la impresión del listado de colegiados.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Granada sobre el modo de admitir a un colegiado del ICAM.

Se incluye copia del escrito del Consejo sobre la presentación de los escritos de los abogados.

Se incluye copia del escrito que motivó la comunicación anterior del Consejo.

Se incluye copia de la respuesta del ICAM al Consejo sobre el mismo asunto.

1764-08-28

Páginas 176-177. Comunicación de la celebración de las elecciones, reflejadas en el libro de acuerdos.

Resolución de pruebas.

Se adjuntan los certificados de transferencia al Archivo del secretario saliente y la prevención de aceptación de los cargos de la nueva junta.

Decanato de José Benito Barros

1764-09-16

Páginas 178-181. Toma de posesión nueva junta y lectura de acuerdos en vigor.

Orden del Consejo solicitando informe sobre la incorporación de Pedro Antonio Pérez en el Colegio de Abogados de Valladolid, nombrándose una comisión.

Se solicita la opinión de la junta sobre que los tenientes corregidores lleven vara si son alcaldes de casa honorarios y concurren con los de propiedad.

Intercambio de listados con el Colegio de Abogados de Valencia.

Sobre la creación y afiliación del Colegio de Abogados de Córdoba, propuesta por Juan Ruiz Lorenzo y Manuel Serrano de Rivas: se les indica que no es necesaria la filiación y que *“podían acordar los estatutos que les pareciese más oportunos, para conservar el honor de la facultad en su maior [sic] lustre, sin que se considerase necesario el que se incorporase con este nuestro Colegio, pues sin está circunstancia lo habían ejecutado los abogados de la ciudad de Jerez”*.

Pago de un libramiento.

Apunte de recogida de los libros del anterior secretario.

1764-10-20

Páginas 181-184. Se presenta el informe sobre la incorporación de Pedro Antonio Pérez en el Colegio de Abogados de Valladolid.

Se adjunta el informe recordando todas las normas de incorporación seguidas ya que el padre del pretendiente “*practicó un tiempo el ejercicio de moler chocolate*” y si es o no un oficio vil o un ejercicio puntual y que fue elevado a la Chancillería. Se acuerda tras una larga divagación recomendar que no se admita al individuo.

1764-11-30

Páginas 185-186. Reprensión privada a Juan Francisco Domínguez y Álvaro Martínez de Rozas porque “*se habían excedido tratándose respectivamente con modo indecoroso y palabras ofensivas en desprecio de aquel Tribunal [el de la Nunciatura] y de la compostura que debe ser tan propia a todos los individuos de nuestro Ilustre Colegio*”.

Auto del Consejo del 23 de noviembre sobre el asunto de la junta anterior aclarando que “*deben hacerse en el Consejo y no en otro Tribunal, todos los recursos que ocurriesen sobre la admisión y efectiva incorporación de los que intentasen ser admitidos*” y sobre el asunto concreto levanta las multas impuestas por la Chancillería y ordena la admisión del pretendiente ya que “*el oficio principal que tuvo su padre fue el de librero*”.

Resolución de pruebas.

1764-12-30

Página 186. Resolución de pruebas.

1765-01-31

Página 187. Resolución de pruebas.

1765-02-20

Página 187. Resolución de pruebas.

1765-03-25

Páginas 187-188. Apunte de la correspondencia y asuntos pendientes.

Resolución de pruebas.

1765-04-28

Página 188. Resolución de pruebas.

1765-05-30

Página 188. Resolución de pruebas.

1765-06-30

Páginas 188-189. Resolución de pruebas.

1765-07-26

Páginas 189-190. Resolución de pruebas.

Por orden del Consejo se da licencia a Pero Manuel Soldevilla para abogar mientras se resuelve su incorporación definitiva ante el pedimento que presentó al Consejo.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valencia sobre una incorporación.

Sobre la impresión del listado de colegiados.

Se adjuntan los certificados de transferencia al Archivo del secretario saliente y la prevención de aceptación de los cargos de la nueva junta.

Decanato de Benito Fernández de Soto

1765-09-24

Páginas 191-193. Toma de posesión.

Aprobación cuentas año anterior.

Expediente disciplinario por queja presentada por Lucas Bernal de Palacios contra Juan Pedro Hidalgo; se acuerda “*severa reprehensión privada*”.

Impresión de interrogatorios de testigos.

Asunto Soldevilla: elevado al Consejo para decidir su incorporación al presentar las pruebas.

Resolución de pruebas.

1765-10-28

Páginas 193-194. Asunto Soldevilla: acuerdo del Consejo aceptando la decisión de la Junta y acordándose su incorporación.

Resolución de pruebas.

Copia del catecismo del Padre Calatayud sobre los pecados de los pleiteantes, crítico con los abogados: “*El primero es en cualquier agravio guardarse el injuriado de consultar Abogado, ni escribano [notario], porque estos tienen hambre de dinero y de abrigar causas y pleitos para chupar a la parte lo que puedan. El segundo, buscar consuelo en su trabajo consultando algún Cura, Religioso, u hombre sabio. El tercero, en diferencia de intereses, jamás recurrir a gente de curia o tribunales sin consultar primero a un hombre sabio y teólogo, si se puede, o no, seguir en conciencia el pleito: y en caso de duda es bien comprometerle en personas justificadas y sabias; y por no tentar primero estos medios suaves, y pacíficos se quedan muchos litigantes en la calle. “Litigare es non insanire vix sanctis conceditur” dijo San Francisco de Sales.*”. Se acuerda celebrar una junta de antiguos decanos para responder a este escrito.

1765-11-30

Páginas 194-196. Resolución de pruebas.

Memorial presentado por Gaínza sobre que se acepte su incorporación pese a su oficio de “fustero” (carpintero) ya que tiene mayor consideración en el reino de Navarra y no “*desmerece para poder vestir hábitos en las órdenes militares*” ni empleos honoríficos.

1766-01-13

Página 196-198. Resolución de pruebas.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valladolid y Sevilla felicitando las pascuas.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valladolid por un “*libelo infamatorio contra el Número y Colegio de Abogados*” hecho por doce procuradores. Dos de esos procuradores “*solicitaron por si y todos los demás que se les perdonase cualquier injuria y deshonor pues estaban prontos a dar plena satisfacción al Colegio*”. Se copia el papel presentado por los Procuradores para zanjar el asunto que, sin embargo se juzga más “*vilipendioso que satisfactorio*”. Pese a todo y tras discusión en junta “*dixeron que tienen por suficiente la que se proyecta en él y que podría aquietarse el Colegio, pues queda bastante vindicado su honor, sin que sirba [sic] de reparo el averlo [sic] de*

proponer el Colegio en pedimento y los Procuradores solo firmar su certeza a continuación de él, pues esta material circunstancia no debilita la fuerza del acto”.

1766-01-29

Página 198-200. Junta extraordinaria ante la comunicación del marqués de Esquilache sobre la vestimenta que deben llevar los empleados del rey con sombrero de tres picos y dejando de usar trajes embozados. La repuesta de la Junta: *“dixeron [sic] todos de conformidad que desde luego estaban promptos [sic] a su cumplimiento”* imprimiendo esquelas con la orden para repartirla a los colegiados.

Resolución de pruebas.

1766-02-23

Páginas 200-201. Resolución de pruebas.

Sobre la utilidad de que los abogados ocupen puestos de fiscal, nombrando una comisión para realizar una representación al Consejo y Su Majestad sobre este tema.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valladolid por el asunto de los procuradores.

Solicitud de entrega de documentación.

1766-03-21

Páginas 201-203. Resolución de pruebas.

Sobre la filiación del Colegio de Abogados de México, con carta enviada el 22 de octubre de 1765.

1766-04-20

Páginas 203-204. Resolución de pruebas.

Se nombra comisión para estudiar la filiación del Colegio de Abogados de México.

Orden del Consejo para que se nombre una comisión que estudie las constituciones fundacionales del Colegio de Abogados de Canarias [actual Colegio de Abogados de Las Palmas].

Enhorabuena al Conde de Aranda por su nombramiento como Presidente del Consejo de Castilla.

Enhorabuena al colegiado Tomás Sanz de Velasco, nombrado fiscal en Valencia.

1766-05-19

Páginas 204-205. Representación ante el Conde Aranda para darle la enhorabuena, a la que se unió Pedro Rodríguez Campomanes, antiguo colegiado y que presentó a los representantes ante el Conde.

Informe de la comisión sobre el Colegio de Abogados de México concluyendo que examinados sus estatutos *“no se le ofrecía reparo alguno sobre la incorporación por filiación”* y se elevó el Consejo.

Sobre la incorporación de Antonio de Elola Ortiz, aprobada pero sin ejecutar finalmente por no realizar el depósito ni el juramento.

Remisión de listados de colegiados.

1766-06-22

Páginas 205-207. Resolución de pruebas.

Sobre la incorporación de Francisco Muñoz Gómez: hacerle desistir de su pretensión ya que *“resultava [sic] que abusando del traje de Abogado se valía de él para con más facilidad lograr que algunos a quienes pedía prestado, o limosna, le socorriesen,*

manteniéndose de esta forma, sin tener la menor proporción para establecer su estudio, al paso de cuando no usaba de dicho traje vestía otro nada correspondiente”.

Sobre la impresión del listado de colegiados.

Sobre la filiación del Colegio de Abogados de México, acordándose el envío de los estatutos del ICAM si se aprobaba en el Consejo la incorporación.

1766-07-22

Página 207-210. Resolución del Consejo sobre la filiación del Colegio de Abogados de México solicitando informe al ICAM, que contesta que no existe reparo alguno *“en que el Consejo se digne deferir a la pretensión del de México bajo las prevenciones acordadas”* en junta del 22 de junio.

Resolución de pruebas.

Sobre la impresión del listado de colegiados.

Se adjuntan los certificados de transferencia al Archivo del secretario saliente.

Decanato de Álvaro Martínez de Rozas

1766-09-07

Páginas 209-212. Solicitud al Consejo para reelegir al Secretario Francisco Sánchez Diego dando dispensa de cumplimiento al artículo 12 de los estatutos, que es rechazada por *“aver [sic] cumplido su tiempo”* y que se vuelva a elegir a otro secretario, lo que se realizar en junta extraordinaria.

Resolución de pruebas.

Incluye añadido posterior con la aceptación del cargo del nuevo secretario.

1766-10-05

Página 212-214. Resolución de pruebas.

Carta de recomendación a Pedro de Piña para su representación ante el secretario de Gracia y Justicia Manuel de Roda y Arrieta.

1766-10-26

Páginas 214-215. Encuentro del Decano con el Conde de Aranda. El Presidente del Consejo de Castilla dio la orden de llevar *“sombbrero de tres picos y [que] no usasen el chambergo con sus capas cuando se vistiesen de corto y que además con su ejemplo como lo esperaba [sic] de un cuerpo tan político y autorizado; y por otros medios que considerasen convenientes hiciesen lo mismo los demás del público para complacer al Rey en una cosa tan justa y oportuna para el mejor esplendor y decoro de la Corte”*. La Junta aceptó el mandato, comunicándose a los demás colegiados.

Se añade que no se admitirá como colegiados a los pasantes o dependientes que no cumplan este reglamento.

Resolución de pruebas.

1766-12-07

Páginas 215-221. Expediente disciplinario al licenciado Matías Romero por falta al decoro profesional.

Resolución de pruebas.

Cédula del Colegio de Abogados de México comunicando la filiación e incorporación al ICAM.

Informe al Consejo sobre la posible filiación de Colegio de Abogados de Canarias.

Se adjunta la real provisión de 6 de noviembre de 1766 sobre la incorporación que por filiación obtuvo con nuestro Ilustre Colegio el de la ciudad de México: se incluye como se creó el 22 de junio de 1760, la Real Cédula, las certificaciones correspondientes y el informe del ICAM al respecto.

1767-01-25

Páginas 221-222. Resolución de pruebas.

1767-03-04

Página 222. Resolución de pruebas.

1767-04-13

Páginas 222-224. Resolución de pruebas.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Valencia sobre la admisión de *“forasteros de las 5 leguas o solo a los que tienen estudio abierto en la Corte”* y se acuerda responder *“al estilo de nuestro Colegio”* [no se indica pero por la referencia en *El Colegio de Abogados de Valencia. Entre el Antiguo Régimen y el liberalismo* de Carlos Tormo se indicó que solo se incluían en lista a los residentes, sin contestar sobre admisión].

Sobre la expulsión de los jesuitas: *“con ocasión de la novedad con la religión de la Compañía era preciso tratar de la Iglesia en que deben celebrarse sus anuales funciones y de más conducente a recoger imágenes y alhajas deel [sic] Colegio”* convocando junta de decanos para ello.

1767-04-22

Página 224. Junta de antiguos Decanos. Se trata el tema del cierre del Colegio Imperial tras la expulsión de los jesuitas el 2 de abril, por lo que se acuerda celebrar los actos en la Iglesia del Espíritu Santo. No se da completamente por segura la expulsión o el cierre de la iglesia: *“se acordó por ahora y que en el caso de que en principios de junio subsista el mismo inconveniente para continuar las funciones del citado nuestro Colegio en dicha Iglesia”*.

1767-05-17

Página 224. Resolución de pruebas.

1767-06-28

Páginas 224-226. Junta de antiguos Decanos. Sobre el tema de la sede para celebrar los actos religiosos. No se llegó a acuerdo para celebrarlo en la Iglesia del Espíritu Santo, por lo se eligió la Iglesia Parroquial de Santa Cruz dando libertad al Decano para elegir predicador y fijando una propia de trescientos reales, así como se fijaron la música y adornos de las celebraciones.

El resto de temas, en junta ordinaria.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de Zaragoza sobre la admisión o no de un alcaide de cárcel con acuerdo del Consejo para no admitirle.

Sobre la inclusión de colegiados en el listado, negando la admisión de José Miguel Flores que había sido apartado por calumnias.

Resolución de pruebas.

1767-07-25

Páginas 226-227. Sobre la inclusión de colegiados en la lista y su impresión, excluyendo a “*los agentes Fiscales, mediante no abogar*”.
Resolución de pruebas.

1767-08-23

Páginas 227-230. Junta de antiguos decanos. Acuerdo del Consejo sobre la elección de la Iglesia de Santa Cruz para celebrar las festividades del Colegio. El acuerdo incluye normativa específica y muy concreta sobre como ha de celebrarse, propinas y pagos de las viandas (“*el gasto de repostero, chocolate, vizcochos [sic] y bollos*”). Destaca la apreciación de que el sermón sea “*apropiado al Evangelio, sin introducir alegorías formadas ni materias de Gobierno como se observaba en los anteriores predicados en el Colegio Imperial*”. El Consejo ordena celebrar junta general para informar, pero la Junta de Gobierno se excusa por el “*número considerable de individuos del Colegio como por falta de lugar capaz por su concurrencia*” solicitando licencia para imprimir este acuerdo.

El resto de temas, junta ordinaria.

Informe negativo para el Consejo sobre la incorporación de Andrés de Madariaga que se había negado por faltar “*al citado pretendiente todo lo que le pudiera capacitar a la incorporación*”.

Resolución de pruebas.

Se adjuntan los certificados de transferencia al Archivo del secretario saliente.

Decanato de Mateo Hidalgo Bolaños

1767-09-20

Páginas 230-232. Correspondencia con el Colegio Abogados de Granada pidiendo traslado del último acuerdo del Consejo.

Resolución de pruebas.

Memorial de Manuel Santos Aparicio pidiendo certificado de sus pruebas para que su hermano Carlos se colegiase en Granada.

Sobre la impresión del listado de colegiados.

Petición al Archivo de ejemplares de los estatutos.

1767-10-25

Páginas 232-233. Enhorabuena a Antonio de Valladolid por su nombramiento como fiscal.

Resolución de pruebas.

1767-11-21

Páginas 233-236. Recibo de la propina de 100 misas pagada por el Decano.

Costes de la instalación de la capilla en la Iglesia de Santa Cruz.

Sobre la celebración de las festividades.

1767-12-18

Páginas 236-237. Enhorabuena a Pedro Pérez Valiente por su inclusión en el Consejo de las Órdenes.

Solicitudes de certificados.

Resolución de pruebas.

Orden del Consejo para que si un abogado quiere pedir licencia para ejercer mientras realiza sus pruebas, se haga un memorial al Consejo, pero no se sin más una certificación de que está realizando sus pruebas.

1768-01-29

Página 237-238. Resolución de pruebas.

Expediente disciplinario a Pedro Luis Colomer por exceso de honorarios, malos tratos y vulneración del secreto profesional.

Se acuerda que todos los pretendientes actuales y futuros deban comparecer ante la junta para oír el acuerdo aprobado en 1755 por el Consejo sobre los requisitos de incorporación.

1768-02-25

Páginas 238-239. Enhorabuena a Pablo Fernández Bendicho por su nombramiento como Auditor de Guerra.

Orden del consejo para que la junta de Gobierno informe sobre las pretensiones y quejas sustentadas por la Real Academia de Leyes que había elevado al Consejo sobre su exclusión de algunos miembros y su administración que afecta a los colegiados Pedro Navarro Galindo y Pedro de Soldevilla. [el tema se explica entre los folios 245 y 255].

Resolución de pruebas.

1768-03-13

Páginas 239-240. Resolución de pruebas.

Asunto Real Academia de Leyes. Se convoca junta extraordinaria para dar cumplimiento a la orden del consejo.

1768-03-21

Página 240. Junta extraordinaria. Ante las numerosas ausencias se acuerda convocar nueva junta extraordinaria para el asunto de la Real Academia de Leyes.

Resolución de pruebas.

1768-03-28

Página 240. Enhorabuena al exdecano José Azofra por su nombramiento como ministro de la Real Audiencia de Canarias.

Asunto Real Academia de Leyes. Se informa de las pretensiones de los colegiados afectados.

1768-04-17

Página 241. Enhorabuena a Ignacio de Santa Clara por su nombramiento como Alcalde de Corte.

Asunto Real Academia de Leyes: se deja para la siguiente junta por la ausencia de Francisco Cervera.

Resolución de pruebas.

Asunto Colomer: se le convoca para la siguiente junta para oír la resolución a su expediente disciplinario.

1768-04-24

Páginas 241-242. Junta extraordinaria. Dado que ha estado “lloviendo toda la mañana” se acuerda dilatar la junta hasta el próximo día 1 de mayo.

Asunto Colomer: se suspende la resolución por la dilación de la junta.

Resolución de pruebas.

1768-05-01

Página 242. Asunto Real Academia de Leyes: se acuerda la resolución, sin exponerse cual es.

Resolución de pruebas.

Asunto Colomer: reprensión privada de la junta.

1768-05-08

Páginas 242-243. Junta extraordinaria. Se copia el papel de aviso del Consejo sobre los aranceles para los Juzgados tras la Real Orden de Su Majestad del 22 de enero que *“ha reconocido el gravísimo perjuicio que experimentan los interesados en los abintestatos, concursos, curadurías, defensorías de ausentes y especialmente de estos, viudas, menores y Pobres con lo que da lugar a que algunos bienes se oculten”*. Por eso ordena al ICAM que proponga tres de colegiados como *“Promotores de la Sustanciación de los concursos, abintestatos y memorias pías [...] sin perjuicio del Defensor particular”*. El Colegio aceptó lo dispuesto, proponiendo tres nombres para que se elija a un colegiado como promotor.

Resolución de pruebas.

1768-05-23

Página 243-245. Sobre la elección de los tres colegiados propuestos como promotores por lo decidido en la anterior junta.

Por orden del Consejo se nombra comisión para estudiar los estatutos del Colegio de Abogados de Palma de Mallorca [actual de Baleares, supuestamente no se funda hasta la década de 1780].

Resolución de pruebas.

Escrito a Juan Francisco Calisto, colegiado y teniente de corregidor por señalar vistas de pleitos en su casa y recibir a los abogados con *“gorro, bata y chinelas”*, dándole un cortés aviso para que se *“presente con la decencia que lo ejecutan en el Consejo”*. Se adjunta nota al margen, tratando este tema como un error y apuntado que la Junta acordó *“darle una plena satisfacción”*, tal como se refleja en el folio 268 verso.

1768-06-11

Páginas 245-255. Asunto Real Academia de Leyes: el tema es *“el expediente suscitado por Pedro Navarro Galindo, fiscal de la Real Academia práctica de leyes, contra Pedro Soldevilla, sobre nulidades de su ingreso en ella por individuos, elección de vicepresidente, jubilación y expulsión de Joaquín Escartín”*.

Se adjunta el informe completo de la junta de gobierno, punto por punto situándose en contra de lo planteado por Navarro Galindo y recomendando al Consejo el nombramiento de un presidente a propuesta del ICAM para evitar de raíz cualquier tipo de injusticia dado el grado de conocimiento entre sus miembros.

Se adjunta informe al Consejo sobre el tema del promotor por los aranceles cobrados en los juzgados.

Sobre la formación del listado de colegiados acordándose que en *“lo sucesivo no se colocase en las listas anuales a los Individuos que haviéndose [sic] ausentado sin despedirse del Colegio, sin preceder en sus respectivos regresos el que presenten Memorial a la Junta y que esta lo mande por haverse [sic] experimentado que la falta de urbanidad de parte de los Individuos ha ocasionado el remitir pruebas a los ausentes sin efecto juzgándolos presentes y otros inconvenientes”*.

Resolución de pruebas.

Asunto Colomer: representación del colegiado anunciando que había dejado la causa criminal que había originado la queja.

1768-07-16

Páginas 255-256. Informe de la comisión sobre los estatutos del Colegio de Abogados de Palma de Mallorca, presentando una serie de “*reparos*” que no se adjuntan.

Inclusión en la lista de colegiados. Se acuerda suspender la impresión.

Resolución de pruebas.

1768-07-22

Páginas 256-257. Junta extraordinaria para examinar un memorial presentado por varios colegiados conjuntamente por haber sido eliminados de las listas. Se acuerda la impresión del listado cumpliendo los estatutos y los acuerdos ulteriores.

Se excluye de las festividades del Colegio a Juan Francisco Calisto por no comunicar su ascenso. Nota al margen indicando que se ha “*desvanecido el error que se padeció en este acuerdo*” indicando una referencia a la página 268 verso.

Expediente disciplinario a Francisco Cañete, colegiado también en Granada.

1768-09-12

Página 257-258. Junta extraordinaria sobre las festividades del Colegio, planteándose un acuerdo con el Cabildo de Curas y Beneficiados de Madrid, al que se había invitado a las festividades pero que exigía a cambio importantes contraprestaciones. Se rechaza el acuerdo tras consultar al Conde de Aranda indicando que “*por Su Excelencia que ni aprobaba, ni el Consejo aprobaría [sic] la concordia propuesta: y que ni en mi [el Decano] ni en el Colegio ay [sic] facultad para exceder de los gastos decretados por el Consejo*”.

1768-08-28

Página 258-265. Se recibe la respuesta del Cabildo de Curas y Beneficiados de Madrid.

Asunto Calisto: escrito afirmando que sí había comunicado a la junta su ascenso.

Aviso al licenciado Justo Martínez Galindo por ejercer sin estar incluido en la lista.

Sobre el reparto de la lista de colegiados.

Solicitudes de certificados.

Expediente disciplinario a Francisco Cañete: reprensión privada.

Se adjunta memorial al Consejo sobre la incorporación de Juan Bonilla Ximeno, que quería incorporarse al ICAM procedente del Colegio de Valladolid sin haber realizado las pruebas estatutarias correspondientes, valiéndose del ejemplo de Jacinto Fernández Montoya. Indican que la culpa es de la junta de Valladolid que no ejecutó las pruebas al creerlos colegiados en Madrid, sin recibir la correspondiente acordada y porque no realizaban las pruebas conforme del todo a los estatutos hasta febrero de 1760 tras las quejas del ICAM. Por tanto se pide al Consejo que más allá de la acordada que atestigüe la incorporación en otro Colegio se exija haber hecho las pruebas correspondientes, fuese o no preceptivo en el momento de colegiarse.

Se da cuenta de la resolución del Consejo para que el Fernández Montoya realizase sus pruebas “*conforme a nuestros estatutos, sin perjuicio de al antigüedad que tenía de Colegio*”.

Se adjunta la representación realizada al Consejo con el estudio de los estatutos del Colegio de Palma de Mallorca que se quiere formar, indicando los reparos que puede haber entendiendo que si se funda el Colegio, podría solicitar filiación al de Madrid. Se

indican punto por punto afectando a: que no hubiese ningún derecho adquirido en la sede eclesiástica para sus festividades; sobre que no se imponga pena pecuniaria por no asistir a las festividades; que parecen pocos que solo se indiquen cuatro testigos para realizar las pruebas [en Madrid son doce]; que se aclaren los requerimientos notariales de las siete fees de bautismo que se han de presentar.

Se adjuntan los certificados de transferencia al Archivo del secretario saliente.

Decanato de Francisco Cervera López

El anterior Decano Mateo Hidalgo, pese a seguir en la Junta de Gobierno, no acude a una sola reunión, excusándose de todas con diferentes excusas.

1768-09-18

Páginas 266-269. Toma de posesión de la nueva junta.

Se compra un “libro reservado” para usarlo tal como se había previsto en el acuerdo de 18 de octubre de 1756 [por desgracia, no se conserva o no se ha encontrado].

Sobre el reparto de estatutos a los nuevos colegiados.

Sobre el Archivo: organización realizada por Justo Manuel Fassón abandonando el arca de tres llaves por un armario grande: “*reconociendo la Junta la utilidad con que se ha empleado dicho Señor*”, proponiendo la junta pagar al archivero el gasto que se le haya ocasionado.

Aprobación de las cuentas del año anterior: se devuelven algunos libramientos para que cumplan la formalidad adecuada en sus firmas.

Crítica al anterior Decano Mateo Hidalgo por el exceso de gasto con el que “*había dispuesto del Caudal del Colegio*”, enviándole notificación con los reparos señalados.

Comunicación al anterior Decano Mateo Hidalgo para que busque el libro de Decanos, que dice haber extraviado, y que lo envíe junto a la llave del Archivo que corresponde al decano en curso. Si no tiene el libro que mande hoja con los gastos anotados.

Correspondencia con José Celedonio, fiscal en la Audiencia de Barcelona, sobre recomendaciones.

Censura de libros: Antonio Hilarión Domínguez y Fernando Navarro Bullón sobre el libro “Manual de Contadores” de Ramón Balmaseda.

Asunto Calisto: aclaración del tema y adicción de notas al margen en los acuerdos anteriores.

Cabildo de Curas y Beneficiados: se pide informe concreto ya que no se dispone del libro del decano.

Se acuerda que “*en adelante por ningún motivo [sic] se preste esta ni otra alaja [sic] del Colegio, para evitar el extravío que en otras circunstancias podría padecerse y que mediante no constar con formalidad el número y calidad de las alajas [sic] y efectos del Colegio se forme un inventario [sic]*”.

Representación de Miguel Gregorio Serralde, nombrándose comisión para responderle.

1768-10-18

Páginas 269-272. Aprobación de las cuentas del tesorero anterior, Carlos Marrón.

Defectos en partidas de entrada por falta de firmas, nombrándose comisión para asegurar que pagaron la limosna correspondiente.

Pago del nuevo mueble de archivo a Justo Manuel Fasson y encuadernación correspondiente.

Recordatorio al anterior decano para que siga buscando el Libro de Decano.

Cabildo de Curas y Beneficiados: sobre la respuesta que se ha de dar, uniendo para la próxima junta el decreto del Consejo sobre gastos.

Asunto Colomer: correspondencia con el Colegio de Abogados de Granada para comprobar la documentación que entregó en su momento.

Resolución de pruebas.

Correspondencia con el Colegio de Abogados de México, recibiendo las gracias de Baltasar Ladrón de Guevara, rector de dicho colegio.

Se plantea modificar un acuerdo anterior que establecía *“que los que pretendan entrar en nuestro Colegio, haian [sic] practicado a lo menos por espacio de dos años en el Estudio de alguno de los individuos de él”*.

1768-11-21

Páginas 272-275. Resolución de pruebas.

Sobre los errores en las partidas de entrada, se comprueba que han pagado las limosnas por lo que se cierre el asunto pasando aviso para que firme quien falte.

Expediente disciplinario contra Macia, Pedro Hidalgo, Piñero y Limón por las acusaciones realizadas por José Linares Montefrío ante el Consejo de Guerra.

Sobre la celebración de las festividades.

Sobre las cualidades de los pretendientes, se acuerda realizar informe con los comentarios realizados a los antiguos acuerdos del 25 de septiembre de 1707, 24 de septiembre de 1721, 11 de junio y 5 de agosto de 1729 por lo debatido en la anterior junta.

Censura de libros: Antonio Hilarión Domínguez y Fernando Navarro Bullón sobre el libro *“Manual de Contadores”* de Ramón Balmaseda (un nuevo capítulo más). Se adjunta el dictamen elevado al Consejo: recomendación de que haya *“prohibición de que se venda hasta que en iguales términos [planteados] se reforme por su autor”*.

1768-11-30

Página 275. Sobre la celebración de las festividades.

Sobre las cualidades de los pretendientes, se acuerda continuar con lo planteado.

Sobre el libro del Decano, sigue sin aparecer, nueva diligencia apremiando en su búsqueda.

Solicitudes de certificados.

1769-01-05

Páginas 276-277. Elección de un nuevo maestro de ceremonias por el fallecimiento de Benito Fernández de Soto; se elige a José Benito Barros.

Resolución de pruebas.

Sobre gastos de las funciones religiosas que se llevará a la próxima junta con los gastos del anterior decano y el asunto del cabildo de curas y beneficiados.

Expediente disciplinario de Pedro Hidalgo, Macia, Piñero: por los *“excesos particulares de embriaguez de los dos últimos y los que se dize haver [sic] cometido el primero en el ejercicio de la profesión”*.

Expediente disciplinario de Limón: informa el delator, Linares Montefrío, exponiendo sus motivos al respecto, aceptando sus explicaciones pero avisando que siga los cauces internos de aviso en el futuro.

1769-02-08

Páginas 277-278. Resolución de pruebas.

Asunto Colomer: nueva queja realizadas por José de Ybieta.

Expediente disciplinario de Limón: reprensión privada por su *“indecoroso y ofensibo [sic] estilo con que había [sic] extendido sus alegaciones”*.

Cabildo de Curas y Beneficiados: se reafirma la junta en el acuerdo del 12 de agosto de 1768.

Libro de Decanos: aviso al anterior decano Mateo Hidalgo de que se daría aviso al Consejo si no daba respuesta a los requerimientos de búsqueda del libro.

1769-03-20

Páginas 278-280. Sobre la consulta que ha de elevarse al Consejo, planteada en el mes de noviembre y aun no redactada.

Sobre un edicto de la Hermandad del Refugio que ofrece una plaza de colegiala del de San Antonio que quedaba vacante y parece que era fundada para hijas de abogados, se manda una visita para informarse.

Denuncia por permitirse hablar y sentarse con los abogados colegiados a un abogado de la ciudad de Nápoles “*vestido de militar y con peluquín*”, José de Puci.

Resolución de pruebas.

1769-04-16

Páginas 280-281. Resolución de pruebas.

Sobre la consulta que ha de elevarse al Consejo, planteada en el mes de noviembre y aun no redactada, nombrándose un nuevo encargado.

Sobre que estén ejerciendo colegiados sin estar incorporados en el listado [como ejercientes], escudándose en ser miembros del ICAM.

Abogado napolitano: representación a la Junta de Comercio el reparo del ICAM a esta situación.

Hermandad del refugio: se verá en la próxima junta.

1769-05-07

Página 281-286. Habilitación al Decano del Colegio de Abogados de Granada.

Sobre filiación del Colegio de Abogados de Canarias: no se ha mandado de la forma adecuada, por lo que pida se arregle.

Resolución de pruebas.

Sustitución del decano en su ausencia de la Corte por el Maestro de Ceremonias.

Expediente disciplinario Pedro Hidalgo: dados sus amplios antecedentes, se acuerda su exclusión.

Se acuerda que el Decano ponga al corriente las participaciones y obligaciones en fundaciones pías.

Se adjuntan diferentes documentos elevados a Su Majestad, y al Consejo por tanto:

- Sobre las cualidades que tienen que tener los pretendientes que se resume en dos aspectos: primero, que solo se admitiese a aquellos que acreditasen ante la Junta la pericia adecuada; segundo, que esa pericia no sea necesario demostrarse con años de experiencia previa si no con un examen de los oficiales que componen la junta. Se extiende con detalle la representación en como lograr ambos puntos.
- Se adjunta carta que acompañó a la representación.
- Se adjunta memorial sobre la exclusión de Colomer por la suplantación de una partida de bautismo.
- Sobre el asiento que se le dio a Puci, abogado napolitano, en la Junta de Comercio.

Incluye nota sin coser con un listado de materias a discutir en junta (entre página 281 y 282).

1769-05-21

Página 286-287. Resolución de pruebas.

Censura de libros: se encarga comisión a José de la Vega Ordoñez y Pedro Francisco de Abaitua sobre el libro de “*Abenturas*” [sic, es *Aventuras del Memorable Griego Uilises, Rey de Ítaca*] del colegiado Antonio Limón Ponce.

Sobre el pago a la iglesia de Santa Cruz por la celebración de los actos religiosos del Colegio.

1769-06-29

Páginas 287-290. Asunto Colomer: respuesta del Consejo a la solicitud del ICAM para aprobar la exclusión de Colomer Se da cuenta que el Consejo responde que “*no ay [sic] práctica de aprovar ni reprovar [sic] tales exclusiones no habiendo como no ay [sic] recurso de parte*”.

Expediente disciplinario Javier Macia y Pedro Hidalgo: solicitud de nuevos informes al denunciante Juan Calisto.

Sobre la impresión del listado de colegiados.

Enhorabuena a José Félix de Albiñar por su nombramiento como fiscal del Consejo; dada “*exaltación tan repentina como de abogado a Fiscal del Supremo Consejo, debería [sic] el Colegio dar gracias a Su Majestad*”. Finalmente se decide no hacerlo por no tener referencia previa.

Por orden del Consejo, informe sobre los estatutos del Colegio de Abogados de Córdoba, se nombra comisión. Asimismo se escribe al Decano rechazando la filiación por no estar “*en práctica conceder filiación a otros Colegios que a los establecidos en las Chancillerías y Tribunales superiores bajo los mismos estatutos, ha estimado la Junta no hallarse con arvitrio [sic] de complacerles en este punto ni de contribuir a su solicitud; aunque en lo respectivo a lo demás [facilitar su establecimiento] concurrirá en cuanto este de su parte*”.

Sobre las cualidades que tienen que tener los pretendientes: se forma comisión para una representación por no tener aún respuesta.

Resolución de pruebas.

Petición de Vicente Joly para ser incluido en las listas por ser nombrado uno de los abogados de los Infantes.

Pago a las capellanías del Colegio.

Da parte la comisión sobre el arreglo de los gastos de las funciones religiosas.

1769-07-26

Páginas 290-291. Nombramiento de Juan Félix Mateo Montes nuevo Diputado 3º por el nombramiento como fiscal del anterior, José Antonio Coronada.

Censura de libros: Tejada y Pedro García Montenegro sobre la disertación de Alonso María Acevedo elevándose al Consejo “*los incombenientes [sic] que observa el Colegio en la impresión de esta obra*”, sin aceptar el dictamen inicial.

Informe de los estatutos del Colegio de Abogados de Córdoba [no se adjunta ni se indican quejas].

Expediente disciplinario Javier Macia y Pedro Hidalgo: acuerdo de exclusión.

Expediente disciplinario Francisco Cañete: como la queja fue mientras realizaba su incorporación se acuerda no incluirlo, de momento, en el listado.

Resolución de pruebas.

1769-08-20

Página 292-294. Resolución de pruebas.

Solicitud de Colomer para ser incluido de nuevo en el listado; rechazada.
Se adjuntan los certificados de transferencia al Archivo del secretario saliente.

Decanato de Juan Félix Mateo Montes

Solo se incluyen las dos primeras juntas, el resto de su decanato continúa en el libro 5.
Mateo Hidalgo vuelve a acudir a la juntas.

1769-09-03

Páginas 294-302. Se hicieron presentes las órdenes del Consejo por los recursos presentados por Pedro Hidalgo, Ignacio Javier Macia y Francisco Cañete, pidiendo informe al Colegio de los tres casos.

Sobre el pago de 322 reales y 30 maravedíes por un juro en Torrejón de Velasco.

Se adjuntan copias de los informes al Consejo, detallando los antecedentes y causas, sobre las exclusiones de Juan Pedro Hidalgo, Ignacio Javier Macia y Francisco Cañete.

1769-09-24

Página 302. Informe al Consejo sobre la exclusión de Colomer por su exclusión.

Aprobación de las cuentas del tesorero anterior Bernardo Guimera.

Resolución de pruebas.

[Nota al margen indicando que se adjunta el informe sobre Colomer en el siguiente libro].

FIN DEL LIBRO

Inventario realizado por Martín Palomero Álvarez.